

Esta mañana el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. José Óscar Armando Pineda Navas, recibió la donación por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA El Salvador, realizada a través de una ceremonia virtual con la señora Jeehyun Yoon, Directora de País de la Oficina de KOICA.

La donación consta de 100 unidades de Termómetros Infrarrojos para ser utilizados en el control de toma de temperatura corporal de la población usuaria que asiste a las diferentes sedes judiciales, y personal institucional.

Estas cooperaciones se unen a los esfuerzos de dar cumplimiento al protocolo de ingreso a nuestras instalaciones, el cual norma que a todo el personal y usuarios de la institución debe tomárseles la temperatura corporal, entre otras medidas sanitarias.

“La contribución de KOICA, es invaluable, y quiero expresarles que consideramos a KOICA, como un amigo estratégico de la Corte Suprema de Justicia, para llevar a cabo la misión de facilitar el acceso a la justicia a la población salvadoreña”; destacó el presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Acompañaron el acto de entrega el Gerente General de Administración y Finanzas, Lic. José Adalberto Chávez y el Director de Planificación Institucional Ing. Iván Montejo; ambos además, miembros del Comité Técnico Institucional para el manejo de la pandemia por Covid-19.



